

febrero de 1964, ha resuelto declarar en situación de excedencia especial al ilustrísimo señor don Pedro Aragonés Alonso, A44EC108, Profesor adjunto de la Universidad Complutense de Madrid, siéndole de aplicación los beneficios de las disposiciones citadas, con reserva de la Adjuntía de que es titular.
Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 4 de abril de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 24 de abril de 1973 por la que se dispone el cese de don Salvador Miracle Solé como Profesor agregado de «Física matemática» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, por haber sido nombrado Catedrático en virtud de concurso de acceso.

Ilmo. Sr.: Por haber tomado posesión de la cátedra de «Mecánica teórica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, para la que fué nombrado por Orden ministerial de 15 de marzo de 1973,

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el párrafo 5.º del artículo 3.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado, ha resuelto disponer el cese de don Salvador Miracle Solé, número de Registro de Personal A42EC205, como Profesor agregado de «Física matemática» de la misma Facultad y Universidad y su baja en la relación de Profesores agregados de Universidad con efectos de 27 de marzo de 1973.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de abril de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 24 de abril de 1973 por la que se dispone el cese de don Bernardo García Olmedo como Profesor agregado de «Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, por haber sido nombrado Catedrático en virtud de concurso de acceso.

Ilmo. Sr.: Por haber tomado posesión de la cátedra de «Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, para la que fué nombrado por Orden ministerial de 17 de febrero de 1973,

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el párrafo 5.º del artículo 3.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado, ha resuelto disponer el cese de don Bernardo García Olmedo, número de Registro de Personal A42EC189, como Profesor agregado de igual disciplina y Facultad de la Universidad de Santiago y su baja en la relación de Profesores agregados de Universidad con efectos de 31 de marzo de 1973.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de abril de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 30 de abril de 1973 por la que se nombran 27 nuevos funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea y se destina a los mismos.

De acuerdo con el artículo 12 de la Orden ministerial número 2917/1971, de 4 de noviembre, a continuación se publica la lista de los alumnos aprobados del 3.º curso por el orden de puntuación obtenido y destinos que, por necesidades del servicio, han sido asignados a los mismos para el ingreso en el Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, y quienes serán incluidos en dicho Cuerpo con antigüedad y efectos económicos de 1 de mayo del corriente año, una vez que hayan tomado posesión, en el plazo máximo de treinta días del destino que se les asigna:

04MA372. Don José Puigventós Roca, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y aeropuerto de Barcelona.
04MA373. Don Salvador Rivas Francisco, al Centro de Con-

trol e Información de Vuelo (ACC/FIC) y aeropuerto de Barcelona.

04MA374. Don Ramón Expósito Puertas, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y aeropuerto de Madrid-Barajas.

04MA375. Don Celestino Ruiz Herreros, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y aeropuerto de Barcelona.

04MA376. Don Antonio Plaza Vicente, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y aeropuerto de Barcelona.

04MA377. Don Antonio José Rodríguez Cabrera, al aeropuerto de Lanzarote.

04MA378. Don Agustín Ortega Benítez, al aeropuerto de Almería.

04MA379. Don Francisco Hernández Alonso, al aeropuerto de Menorca.

04MA380. Doña María Pilar Cobaleda Collado, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y aeropuerto de Barcelona.

04MA381. Don Antonio Gutiérrez Martín, al aeropuerto de Menorca.

04MA382. Don José Tomás Pérez Pavón, al aeropuerto de La Palma.

04MA383. Don Tomás Carlos Suárez Cerdón, al aeropuerto de Menorca.

04MA384. Doña María José Casaus Reig, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y aeropuerto de Barcelona.

04MA385. Don José Pofo Cortés, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y aeropuerto de Barcelona.

04MA386. Don Fernando Sanchiz Pons, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y aeropuerto de Barcelona.

04MA387. Don Esteban Sánchez Paniagua, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y aeropuerto de Barcelona.

04MA388. Don José Antonio Pujas Caballero, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y aeropuerto de Barcelona.

04MA389. Don Heriberto Sola Botella, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y aeropuerto de Barcelona.

04MA390. Don José Carlos Serna Galán, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y aeropuerto de Barcelona.

04MA391. Don Alejandro Ortega Tippins, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y aeropuerto de Barcelona.

04MA392. Don Juan Manuel Pujas Caballero, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y aeropuerto de Barcelona.

04MA393. Don José Manuel Peña del Moral, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y aeropuerto de Barcelona.

04MA394. Don Miguel Luis de Alvaro Viñambres, al aeropuerto de Gerona-Costa Brava.

04MA395. Don Miguel Ángel Sanz Esteve, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y aeropuerto de Barcelona.

04MA396. Doña María de la Paloma de Ramos Boguerín, al aeropuerto de Bilbao.

04MA397. Doña Antonia Machado Consuegra, al aeropuerto de Bilbao.

04MA398. Don Joaquín Parejo Mengual, al aeropuerto de Gerona-Costa Brava.

Madrid, 30 de abril de 1973.

SALVADOR

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 16 de abril de 1973 por la que se concede la situación de excedencia especial, apartado a), al Técnico Comercial del Estado don Félix Varela Parache.

Ilmo. Sr.: Designado por Decreto de la Presidencia número 728/1973, de 13 del corriente, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del siguiente día, el Técnico Comercial del Estado don Félix Varela Parache, actualmente en situación de supernumerario, Director general del Instituto Español de Moneda Extranjera, se le concede la situación de excedencia especial a que se refiere el artículo 43, párrafo 1.º, apartado a), de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, en las condiciones previstas en el párrafo 2.º del citado artículo, cuya situación comenzará a regir a partir de la fecha de toma de posesión del referido cargo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de abril de 1973.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Nemesio Fernández-Cuesta.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.